



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00451728- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2022-219-E-UNCDEC#FCS, RHCD-2022-244-E-UNC-DEC#FCS, RHCD-2022-342-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-346-E-UNC-DEC#FCS, en el sentido de que se apruebe la conformación de 1 (un) Comité Evaluador “Interdisciplinario I -2022”, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022,

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008 ;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º..-: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2022-219-E-UNCDEC#FCS, RHCD-2022-244-E-UNC-DEC#FCS, RHCD-2022-342-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-346-E-UNC-DEC#FCS, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador “Interdisciplinario I -2022”, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.